

Reunidos en sesión extraordinaria los S.S. que componen el Ayuntamiento  
municipal de ella que firmaron, acordaron lo siguiente —

Se dio cuenta de la Real orden inserta en el ... Político número  
veinte y ocho, sobre que se de cuenta ... de las fincas que  
Sobre fincas que  
genables.  
quales quese hallen gravadas con pensiones en favor de una o  
mas enseñanzas publicas y quese hallen incantadas de ella la exten-  
sion; y S.S. acordaron se conteste que en esta villa no  
existe finca alguna de esta procedencia

Se dio cuenta por el Sr. Presidente de haber imbestido en las composi-  
ciones de los Caminos de Moratalla y Obhegin por la Venida del  
Sr. Jefe Político segun que asi estaba mandado por el Ayun-  
tamiento a' cargo de su Señoria, la cantidad de cuatrosien-  
tos veinte y dos reales, que a' estado de los quinientos que obra-  
ban en su poder, procedentes de la Plaza de Novillo: y S.S. acordaron:  
Que se de conocimiento a' la Junta de Caminos con  
la cuenta de la imbestion, para que en su vista, se haga cargo  
en cuenta de la mencionada cantidad. Asi lo acordaron  
y firman N. de J. certifico =

Sobre composicion  
de los Caminos a' la  
Venida del Sr. Jefe  
Político.

Yolencan  
Narraez  
Blanc  
Carroboz  
Alcaraz  
Poblen y Carran  
Pedro Antonio  
del Obispo

En la Villa del Caravaca a' quinze de Marzo de mil ochocientos  
cuarenta y cinco: Reunidos los S.S. del Ayuntamiento  
municipal de ella que firmaron en sus Salas capitulares, acorda-  
ron lo siguiente

Habiendo remitido al Sr. Jefe Político los documentos que